

fluidad



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16/17	20 JUN 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	146	27-02-2013

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION y ALTERACION		25.152
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	GENERAL LAGOS	1141	166-4
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	CAT. 3/23 -1967	ARICA CENTRO	PLANO
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	747	663	2007
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	HUMBERTO	ANIBAL	GALLARDO JURE	7.148.810-1
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	259,88 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA - COMERCIO	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	107,47 m2	184,03 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUB VALOR
13	AMPLIACION	107,47	1	VIVIENDA	C-3	\$ 148.740	\$ 15.985.088
14	ALTERACION						\$ 270.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	107,47					\$ 16.255.088

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene **permiso para realizar ampliación**, en propiedad con destino a vivienda, ubicada en calle General Lagos N°1141 de la ciudad de Arica.

Las Ampliación tiene una superficie de 107,47 m2 consiste en:

-1° Piso: ampliacion estar - comedro, local comercial con baño.

Las Alteraciones consisten en:

- Demolicion Parcial 7,80 mt lineales muro no estructurables y tabiques.
- Construccion de 4,40 mt lineales de tabiques.
- Se elimina puerta, apertura de vano e instalacion de dos puertas.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 184,03 m2 aprobados y destinados a vivienda en un nivel en propiedad que cuenta con una superficie total de terreno de 259,88 m2. La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:
1°Piso: local comercial con baño, hall de acceso vivienda, tres dormitorios, baño, cocina y estar comedor.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto: Sr. Enzo Espinoza Valdivia.
Constructor: Sr. Enzo Espinoza Valdivia.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3819462 de fecha 17/06/2013, por un valor de \$ 29.776.-

RESUMEN SUPERFICIES		SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)		259,88 m2	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		76,55 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		107,47 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)		184,03 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo			
Constructibilidad del proyecto			

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 15.985.088
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 239.776
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 270.000
1.0% DERECHOS ALTERACION	\$ 2.700
DERECHOS A PAGAR	\$ 239.776

Permiso Construcción N° 16717
D. fecha 20 JUN. 2013

YVP/PAR/CCY
Kardex 25.151



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)